

Cultura y Fundabril difundirán la memoria histórica de El Salvador



El proyecto conlleva a la difusión de la cultura, así como a preservar y difundir la memoria colectiva e histórica del conflicto armado y a la realización de investigaciones.

Wilber Corpeño
La Palabra Universitaria

El Ministerio de Cultura y la Fundación 1 de abril (Fundabril) suscribieron un acuerdo conjunto que busca desarrollar acciones que fortalezcan el desarrollo de actividades culturales, enfocadas en la divulgación de la memoria histórica de El Salvador.

La firma del convenio, suscrito entre la titular de Cultura, Silvia Elena Regalado y la representante de Fundabril, Ángela del Rosario Zamora Rivas, conlleva a la difusión de la cultura, así como a preservar y difundir la memoria colectiva e histórica del conflicto armado de El Salvador, además de ejecutar investigaciones históricas sobre el país y fomentar el intercambio académico, con el propósito de elaborar productos culturales diversos, como libros o revistas.

¿Contentos de continuar con este convenio y seguir más años colaborando con el trabajo de la memoria histórica y que el Ministerio de Cultura pueda ser un apoyo para que estos esfuerzos se multipliquen los años próximos?, manifestó la ministra Regalado.



De igual manera, la representante de Fundabril dijo que ¿es importante firmar este convenio con el Ministerio de Cultura por ser el referente nacional de la cultura y la memoria histórica tiene una vinculación directa con ella, para nosotros es un respaldo muy importante?.

Ambas instituciones se comprometen a promover acciones y proyectos enfocados al estudio, la valoración y divulgación del arte, la cultura y la memoria histórica de El Salvador y a enriquecer la formación académica, cultural y la producción de investigaciones sobre los temas culturales de El Salvador y, de manera particular, aquellos temas que se relacionen con recuperar, preservar y difundir la memoria colectiva de la historia reciente del país.

Así mismo, el proyecto busca dar a conocer los productos culturales y las investigaciones de carácter académico coordinadas de común acuerdo, por medio de conferencias y publicaciones en medios de comunicación.

Desde el Ministerio de Cultura se facilitarán investigaciones, ensayos, informes técnicos y demás datos conexos sobre el arte, la cultura y la memoria colectiva e histórica, para que los mismos estén a disposición de estudio por Fundabril.

Por su parte, Fundabril gestionará y ejecutará recursos, ya sea con personas naturales o jurídicas, nacionales o internacionales, para brindar apoyo logístico y científico para la correcta ejecución de los proyectos o investigaciones.